



proyecto

Plan General de Jérica (Castellón)

documento

CATÁLOGO. FICHAS BIC'S.

código

04UR174_PG_Fichas BIC'S_110131.doc

fecha

Mayo 2014

Código: 12.07.071-009
Denominación: Castillo, ermita de San Roque o Santa Agueda la Vieja y cintas murarias
Otra deno.: Castillo y Murallas
Municipio: JÉRICA
Comarca: EL ALTO PALANCIA
Provincia: CASTELLÓN
Localización:
Época: S.XIV; S.XV; S.XVI
Uso primi.: Defensivo
Uso actual:
Estilo: Arquitectura Medieval
Tipología: Edificios militares - Castillos
Anotación: R-I-51-0011455
Estado: Declaración genérica
Categoría: Monumento





Descripción: El desarrollo de la población misma y su trama urbana se hallan condicionados por la orografía del terreno sobre el que se asienta. Y ante todo, por el castillo en la parte alta del monte y con expansión en descenso por la parte opuesta al río. Hasta muy entrado el siglo XVI se desarrollaron los tres recintos sucesivos más característicos del casco antiguo. Con posterioridad se edifican en ellos o a extramuros algunos edificios singulares y se extiende la población en arrabales. En la parte alta del castillo existen restos de los antiguos muros y la Torre del Homenaje, o de San Juan. Se trata de una torre cuadrangular a 640 metros sobre el nivel del mar. Su construcción es robusta, sus aristas de piedra de sillería, sus muros de tapia litócola, su puerta estrecha y de medio punto, toda su estructura es de bóvedas y todas sus saeteras han desaparecido. Se echaron abajo todo el

coronamiento que servía de remate. Posee dos plantas y una cubierta aterrazada. Fue reformada a finales del siglo XIV, al igual que gran parte del conjunto de torres y muros. Un nuevo hito de este primer recinto está constituido por el primitivo templo, la ermita de San Roque o Santa Agueda la Vieja, elevado según antiguos testimonios, sobre la mezquita. Un tercer hito lo constituye la prominencia amurallada sobre la cual se eleva la torre mudéjar. De este recinto el primero, orográfica e históricamente restan parte de los muros, puertas y torreones. A su arrimo surgen las primeras casas de la población, transformado testigo del poblado árabe y del primero habitado por los cristianos tras la conquista. El segundo recinto supone una natural expansión en descenso hacia la zona baja de la ladera del monte, como consecuencia del crecimiento en el tardío medievo, del afianzamiento y desarrollo de la villa. Se conservan restos de puertas y muros, en su mayoría de los siglos XIV y XV. Se produjo una nueva ampliación hasta avanzado el siglo XVI, con ulteriores murallas y torreones. Las calles son estrechas y tortuosas, acentuándose más su irregularidad cuanto más se acercan a la zona del castillo. Se extienden en sentido circular. Se conservan varias puertas como la de San Juan, con torre circular que la flanquea, la de San Joaquín y Santa Ana, con torreón cuadrangular sobre la misma, el Portal de la Sala y los Arcos de la Rocha del Hospital. La ermita de San Roque o Santa Agueda la Vieja es un edificio exento situado en la parte baja del área del castillo, sobre el solar de la antigua mezquita principal y en el límite del primer recinto murado. La ermita tiene tres etapas constructivas: - Siglo XIII: Adosado por una de sus partes a una torre del castillo y de cuatro tramos. Se edifica como iglesia con arcos fajones apuntados y, posteriormente, una vez abandonada la obra. En 1384 se cubre con techumbre de madera en vertiente a dos aguas, para impedir la ruina de lo edificado y posteriormente se contratan las obras de la iglesia gótica, con ábside poligonal y crucero, envolviendo a la primitiva. Según criterios de varios estudiosos se pensó en un cimborrio en sentido envolvente del original templo. De las ocho capillas que se debieron proyectar (cuatro a cada lado) sólo se terminaron dos. Materiales: Mampostería y sillería. (Iglesia de Reconquista) - Siglo XIV: Ábside nuevo y crucero (inacabada). Materiales: sillería. - Siglo XV: Se utiliza un lado del crucero como ábside, se abre la puerta en el otro lado del crucero. En la actualidad se pueden ver dos tramos del Siglo XIII sin cobertura y arcos apuntados. Del siglo XIV se conservan crucerías y el tramo que no se cubrió, que en la actualidad es de madera. La actual percepción del edificio responde a las diversas intervenciones. Es de planta irregular debido a las posteriores anexiones y de acceso lateral a la nave donde se ubica actualmente el altar mayor. Lateralmente a esta nave, cuyo primer tramo está cubierto con bóveda de crucería, está situado el ábside poligonal, en cuya fachada frontal se abre hueco apuntado. Frente al ábside, arcos apuntados dando inicio a partir de la tercera crujía a la nave preexistente de la cual restan arranques. Actualmente se conoce como Ermita de San Roque. (Catálogo Arquitectónico: Patrimonio del Alto Palancia)

Código: 12.07.071-006
Denominación: Conjunto Histórico
Otra deno.: Casco urbano
Municipio: JÉRICA
Comarca: EL ALTO PALANCIA
Provincia: CASTELLÓN
Localización:
Época:
Uso primi.:
Uso actual:
Estilo:
Tipología:
Anotación: R-I-53-0000604
Estado: Declaración singular
Categoría: Conjunto Histórico





Descripción: La villa de Jérica se halla en la comarca del Alto Palancia, en las estribaciones del promontorio rocoso cortado en la parte de poniente por el gran arco del cauce del río Palancia. Forma allí un precipicio casi inaccesible como muralla natural de la parte alta del castillo. La población desciende escalonada y en semicírculos desde esta parte elevada hacia el valle y, durante mucho tiempo estuvo limitada en el exterior de su recinto amurallado más bajo por el camino real. El conjunto posee un gran valor paisajístico, de gran pintoresquismo, conservando tanto gran parte de los restos de su arquitectura defensiva, como importantes edificios religiosos e interesantes muestras de arquitectura popular. Se puede relacionar por su desarrollo urbano a los pies de un castillo, con otras poblaciones castellanenses como Morella, Portell, Cervera del Maestre y Culla, entre otras. Ha sido población muy importante en la historia de la comarca en determinadas épocas. A parte de los restos que indican la existencia de población en la prehistoria, hay abundantes muestras de intensa romanización, lo cual permite suponer la existencia allí misma de algún asentamiento. En diversos puntos de la población y del término se han hallado numerosas lápidas romanas con inscripciones latinas, así como monedas y restos de cerámica. También existió un arco romano cuya ubicación exacta es desconocida. Posteriormente estuvo bajo el dominio árabe. Fue conquistada el año 1235 por las tropas de Jaime I bajo el mando de Guillem de Montgriu, arzobispo de Tarragona. El año 1249 el rey otorga carta puebla y algún tiempo después la donó a Teresa Gil de Vidaura, creándose el señorío con dominio sobre varios pueblos circundantes y pasando a ser señor Jaime de Jérica, hijo del rey y de Teresa Gil. Desde entonces y hasta 1564 en que pasó al patrimonio real, el señorío y condado de Jérica sufrió diversas alternancias, siempre con vinculaciones a la casa real, de lo que los jericanos se preciaron siempre. En diversas ocasiones se suscitaron incluso querellas ante la posibilidad de traspaso a otros señores que no agradaron a los vasallos y a lo que se opusieron, tales como la venta a Francisco Zarzuela en el siglo XV, o la cesión por Carlos V a los

monjes de San Miguel de los Reyes. Todavía en 1707 Felipe V la donó al duque de Berwick. La configuración actual de la villa es fruto de diversos acontecimientos que incidieron directamente en su trama urbana. Ésta se halla a su vez condicionada por la orografía del terreno donde se asienta y, ante todo, por el castillo en la parte alta del monte y con expansión en descenso por la parte opuesta al río. Hasta mediados del siglo XVI se desarrollaron los tres recintos sucesivos más característicos del casco antiguo. Con posterioridad se edifican en ellos o extramuros algunos edificios singulares y se extiende la población en arrabales. El conjunto posee un alto valor paisajístico de gran pintoresquismo, conservando una interesante muestra de arquitectura popular.

- Las murallas. Recintos de la villa En el primer recinto se localiza el castillo, donde existen restos de antiguos muros y la torre del Homenaje o de San Juan; también se encuentra el primitivo templo (Ermita de San Roque) elevado según antiguos testimonios, sobre la mezquita. De éste recinto quedan parte de los muros, tres torreones, uno, en la calle del Castillo de planta rectangular; otro, en la calle San Roque de planta circular y común a los tres recintos, y un tercero, que pasó a formar parte de la actual ermita. El segundo recinto supone una natural expansión en descenso hacia la zona baja en la ladera del monte, como consecuencia del crecimiento en el tardo medievo, del afianzamiento y desarrollo de la villa. Incorpora la torre de las Campanas o de la Alcudía y su fortificación. También en esta zona se conservan restos de muros, ocho torres, seis circulares y dos rectangulares, con dos puertas, la del Reloj y la de La Sala. Finalmente, vio todavía una nueva ampliación avanzado el siglo XVI, con ulteriores murallas y siete torreones, cuatro redondos y el resto rectangulares, a la cual pertenecen no pocos de los edificios con elementos singulares conservados tanto intramuros como extramuros. Se conservan dos puertas, la de Los Arcos o de la Rocha del Hospital, derruida en parte por interceptar el trazado de la antigua carretera nacional y la puerta de San Joaquín y Santa Ana, ambas en torreones de planta rectangular.

- Trama urbana y edificación. Las calles son estrechas y tortuosas, acentuándose más su irregularidad cuanto más cercanas a la zona del castillo. Se extienden en sentido circular, siguiendo la línea amurallada unas, y transversalmente otras, con abundancia de costanillas. Esta disposición posee claras reminiscencias árabes poco alteradas durante el medievo. Este complejo trazado de calles y callejuelas no ha sido alterado. Los edificios más comunes son de carácter rural, en buena proporción humildes y sencillos, sobre todo en la zona superior. Los materiales empleados en la construcción son tapial, mampostería y ladrillo. La piedra se emplea más en edificios posteriores o representativos y públicos así como en las puertas de la muralla. Por lo general se trata de casas bajas unifamiliares, donde la planta baja se emplea para animales, la primera como vivienda y la superior como granero y almacén de cosechas. La entrada común, con arco de medio punto en ladrillo o forma adintelada. Abundan ventanas y balcones para los vanos y enlucidos en tonos claros y brillantes o enlucido como pintura. En la zona media y baja, la estructura de la vivienda es la misma pero en edificaciones más dignas y sólidas. Entre los edificios de arquitectura civil, singulares en su estructura o por razón de algún elemento destacable, como arquerías o portadas, podríamos señalar varias viviendas junto a la casita de San Roque, en las calles Horno Viejo, La Cambra, Maestro Puchades, Historiador Vayo, Rey Don Jaime, Zalón y Loreto. A estas podríamos añadir la fuente y portada de acceso a una calle tras ella existente en la plaza Germán Monleón, extramuros. Existen varios edificios religiosos singulares; algunos destinados al culto y otros vinculados al ámbito

religioso, pero sin destino actual. La Torre de La Alcudia o de las Campanas ha sido declarada monumento nacional. Tiene base árabe y cuerpo superior mudéjar, construido en el siglo XVII. La ermita de San Roque en el primer recinto amurallado tiene un interés destacado. (C.Pérez-Olagüe. Basada en la obra de R. Rodríguez Culebras y en el estudio previo sobre la villa de Jérica).

Código: 12.07.071-008
Denominación: Museo Municipal
Otra deno.:
Municipio: JÉRICA
Comarca: EL ALTO PALANCIA
Provincia: CASTELLÓN
Localización: Bajos del Ayuntamiento c/ Hermanos Vayo, 21
Época:
Uso primi.:
Uso actual: Museístico
Estilo:
Tipología:
Anotación: R-I-51-0001345
Estado: Declaración singular
Categoría: Monumento





Descripción: El Museo Municipal de Jérica fue fundado por D. Salvador Llopis, doctor en Ciencias Históricas, quien en 1946 entregó al Ayuntamiento los objetos de valor histórico y artístico que había reunido desde la Guerra Civil. Esta heterogénea colección se ubicó en los bajos del ayuntamiento, edificio realizado en la posguerra. Destacan restos de cerámica, molinos ibéricos, lápidas romanas, escudos y motivos heráldicos. Las estelas funerarias, del mismo estilo, hacen referencia la importancia de la romanización en el municipio y alrededores. Cabe señalar el sepulcro de Roque Ceveiro y su esposa Isabel de Valero, fechado en 1600, realizado en mármol alabastrino. Posee también una interesante colección de cerámica de Manises y Paterna de los siglos XIV y XV, también de reflejo dorado de los siglos XV al XVII. La pieza más representativa del museo es el Retablo de San Jorge que preside la sala dedicada a la imaginería. De estilo gótico internacional se ha atribuido a Gonçal Peris.

Código:	12.07.071-005
Denominación:	Torre Mudéjar de las Campanas o Alcudia
Otra deno.:	Torre Mudéjar llamada de la Alcudia o de las Campanas
Municipio:	JÉRICA
Comarca:	EL ALTO PALANCIA
Provincia:	CASTELLÓN
Localización:	
Época:	S.XVII
Uso primi.:	Público
Uso actual:	Público
Estilo:	Arquitectura Clásica - Renacimiento
Tipología:	Edificios religiosos - Campanarios
Anotación:	R-I-51-0004372
Estado:	Declaración singular
Categoría:	Monumento



Descripción: Está situada en la parte alta del conjunto de la población, cerca de la Torre del Homenaje y de la Iglesia de Santa Agueda, la Antigua. Su construcción data de los años 1616 y se realizó sobre una anterior, conocida como Torre de la Alcudia, para dar alojamiento fijo y seguro a las campanas y que a la vez se oyeran con certeza desde toda la población, según la voz de la tradición. El 2 de agosto de 1634 se toma el acuerdo por el Consejo de la Villa, que encarga las trazas al monje de la Cartuja de Porta Coeli Fray Antón Martín, conocedor del arte mudéjar. Realizada la subasta para la obra de la torre fue el rematante el maestro cantero Domingo Frasnado por la cantidad de 1775 libras y la dirección de la obra encargada al monje Fray Pedro Ruhimonte de la Cartuja de Val de Cristo. En el siglo XVII se hicieron reformas de la media naranja, que al parecer se había hundido, y se le

añadió el cuerpo final. El conjunto arquitectónico está formado por dos edificaciones, la ya mencionada Torre de la Alcudia y el Campanario. La primera es de planta octogonal, y sus lados miden 5 metros y 10 centímetros y sus espesos muros, de mampostería y enlucido de mortero, 3 metros y 10 centímetros. En su interior presenta una escalera de caracol en parte abierta en el grosor del muro, y tiene cuatro alturas. Su estructura interior estaba dividida en cuatro estancias, dos superiores y dos inferiores, alterados al transcurrir el tiempo y variar su funcionalidad (establo). La última de las estancias acogía, en época medieval, la Capilla de San Luis. Está rodeada de un castillete con murallas y seis torreones, recientemente restaurado, lo que la hacen más erguida. (Parece ser de origen romano, de cronología indeterminada) Sobre la plataforma aterrazada de la primitiva torre de la Alcudia se eleva la Torre Campanario, de perímetro octogonal decreciente, lo que da lugar a zonas aterrazadas con antepecho rematado en los ángulos por bolas de piedra. Consta de dos cuerpos principales y la cúpula, rematada con linterna con luz propia. Exteriormente es de ornamentación realizada en ladrillo visto, pertenece a la época de desarrollo del mudéjar-plateresco y tiene clara ascendencia aragonesa. El cuerpo de las campanas queda subdividido por un plinto poco destacado marcándose la zona inferior de los paños por dibujos geométricos de rombos de ladrillo. En el superior se abren los vanos de las campanas de tipo ojival. También llevan ornamentación de ladrillo las pilastras correspondientes a los ángulos y que tienen cierto carácter de estribos. Un nuevo antepecho con arquillos ajimezados y remates de bolas de piedra en los pilaretes da paso al cuerpo superior o gran linterna, con arcos de medio punto y menor decoración que el cuerpo principal. Remata con cúpula semiesférica cubierta con teja vidriada verde y linterna con luz propia (siglo XVII). En su interior, estos dos cuerpos cubren con bóveda radiada octopartita, apoyando sobre pilastras una y sobre ménsulas la otra. (Catálogo Arquitectónico: Patrimonio del Alto Palancia)

Código: 12.07.071-015
Denominación: Cruz Cubierta de Jérica
Otra deno.: Torre Mudéjar llamada de la Alcudia o de las Campanas
Municipio: JÉRICA
Comarca: EL ALTO PALANCIA
Provincia: CASTELLÓN
Tipología: Infraestructuras - Infraestructuras territoriales - Cruces de término



Descripción: Recogida en el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos como elemento A49, y en el Catálogo de Paisaje como Ficha 4.

Código:	12.07.071-010
Denominación:	Torre de la Muela
Otra deno.:	Torre Mudéjar llamada de la Alcudia o de las Campanas
Municipio:	JÉRICA
Comarca:	EL ALTO PALANCIA
Provincia:	CASTELLÓN
Localización:	Al sur de la población
Tipología:	Edificios - Edificios militares - Torres defensivas



Descripción: Recogida en el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos como elemento A74, y en el Catálogo de Paisaje como Ficha 7.